

# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

**10/10/2024**

REVISTA MULTIMEDIA

# ABC

## Sánchez niega ante el Congreso que la 'reforma Txapote' beneficie a los etarras

Feijóo recuerda que «no es lo mismo un error, injustificable, que la bajeza moral» del presidente y cierra la puerta a cualquier purga pese a las críticas internas. Abascal, «superdolido» con sus diputados

EDITORIAL Y PÁGINAS 14-16



El PP interrumpió la intervención de Sánchez para homenajear a Marimar Blanco, a la que sentó entre Feijóo y Gamarra

FOTO: JAIME GARCÍA / ABC

## La Guardia Civil puso a Aldama de colaborador de Información

El agente investigado pidió dar de alta al socio del asesor de Ábalos, lo que le permitió saber inmediatamente si otra unidad le investigaba

PÁGINAS 18-19

Koldo solicitó al comandante a sueldo de la trama que comprobase si el presidente o el ministro tenían el teléfono pinchado



# EL MUNDO

Jueves, 10 de octubre de 2024. Año XXXV. Número: 12.713. Edición Madrid. Precio: 2 €



**DEPORTES** Laura Ester, campeona olímpica en los Juegos de París e icono del waterpolo: «Nos exigen el oro y nos olvidan» **Página 32**

**GRAN MADRID** Casos sin resolver: el misterio de la mujer hallada muerta en 2007 con un anillo en forma de búho



**ALTOS MANDOS LES DIERON COBERTURA MIENTRAS PARASITABAN EL GOBIERNO**

## La 'red Koldo' se «infiltró» en la Guardia Civil para su corrupción

El comandante Rubén Villalba se encargó de facilitar protección y móviles seguros a la trama durante años, según la UCO

Dijo que Koldo le contó que el director de la Guardia Civil hasta hace 23 días le avisó en persona de que estaba siendo investigado

Los teléfonos facilitados por Villalba eran utilizados por todo el grupo, «incluso al ministro lo he visto con alguno de ellos»

Koldo hizo una gestión para averiguar «si el teléfono del presidente del Gobierno» y el de Ábalos «estaban intervenidos»

Villalba estaba en Inteligencia con destino en Venezuela y País Vasco y parte de la investigación ha sido declarada secreto oficial

La UCO sitúa a Aldama en el centro de la trama desde 2019 como «nexo corruptor» entre la red y el Gobierno

POR ÁNGELA MARTIALAY, MANUEL MARRACO, ESTEBAN URREIZTIETA, GEMA PEÑALOSA Y PABLO HERRAIZ **PRIMER PLANO**



Alberto Núñez Feijóo saluda, ayer, a María del Mar Blanco en el Hemiciclo. ALBERTO DI LOLLÍ

## El Gobierno ultima una subida fiscal inminente al margen de los Presupuestos

Intentará acometer antes de final de año la subida en Sociedades a las multinacionales y perpetuará los impuestos de banca y energéticas

POR ALEJANDRA OLCESE **Pág. 26**

## Ribera asombra a la Eurocámara: «Entre mi marido y yo no tenemos invertidos más de 10.000 €»

POR CARLOS SEGOVIA **Pág. 27**

## PAPEL



## CORRIENDO TRAS UN SUEÑO, LA ESCUELA DE ATLETAS CON ALTA DISCAPACIDAD

Está en Murcia y pronto arrancará en Madrid. Empezaron en abril y ya tienen 45 chavales en lista de espera

POR PEDRO SIMÓN  
FOTOS CARLOS GARCÍA POZO



## Cuatro falsedades para justificar la reducción de penas a los etarras

Ninguno de los informes aportados al proyecto de ley avala las rebajas de condenas

RAÚL PIÑA / MARISA CRUZ  
MADRID

El Gobierno trata de solventar la enorme polémica que ha generado la rebaja de penas a los condenados etarras que provocará la modificación de la ley de intercambio de datos penales con los países de la UE, buscando resguardo en la pro-

pia normativa europea que es, asegura, «de obligado cumplimiento». Fuentes gubernamentales esgrimen que lo que están haciendo es evitar que haya un tirón de orejas del TJUE por este asunto. Sin embargo, la Directiva de la Unión Europea no reclama ninguna revisión del cómputo entre condenas. **Página 8**

# EL PAÍS

Fundado en 1976  
Año XLIX  
Número 17.241

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid  
2,00 euros  
Jueves  
10 de octubre de 2024



EE UU

Florida se prepara para el huracán 'Milton', la "tormenta del siglo" —P5

## Sánchez sale a la ofensiva frente a la ola antiinmigración

● El presidente, consciente de la inquietud en las encuestas, despliega un discurso en positivo y busca un pacto con Clavijo ● Feijóo lo acusa de hacer "todo lo contrario a lo que necesita España"

CARLOS E. CUÉ  
Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y un amplio grupo de partidos de su mayoría desplegaron ayer en el Congreso un discurso a la ofensiva y en positivo en defensa de la inmigración y de lucha contra la ola xenófoba que recorre Europa. Sánchez, consciente de la inquietud social que reflejan las encuestas, buscará hoy en La Moncloa un pacto con el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, para meter presión al PP, que ha roto las negociaciones para el reparto de los menores no acompañados. Alberto Núñez Feijóo acusó al Gobierno de hacer "todo lo contrario a lo que necesita" el país. —P16  
—EDITORIAL EN P12



María Soledad Domínguez y Desiderio Hernández, el martes en su casa de Plasencia. SAMUEL SÁNCHEZ

### Un PP crispado usa a las víctimas socialistas de ETA contra el Gobierno

JAVIER CASQUEIRO  
Madrid

La tensión llegó ayer al máximo en el Congreso cuando el portavoz popular, Miguel Tellado, usó una foto de 12 dirigentes socialistas asesinados por ETA para echarle en cara a Sánchez que ya no podrá mirar a los ojos a las víctimas de la banda. —P17 A 19

### España suaviza el ajuste fiscal al no actualizar el IRPF con la inflación

Bruselas tendrá en cuenta el efecto de no deflactar la tarifa

ANTONIO MAQUEDA  
Madrid

La Comisión Europea ha aceptado que se tengan en cuenta los ingresos del Estado generados por la no actualización del IRPF con la inflación como una vía del ajuste fiscal que exige a España. Entre 2019 y 2023, se han ingresado unos 11.000 millones por este fenómeno, que implica que las subidas de sueldos suponen mayor tributación aunque no hayan superado el IPC y, por tanto, no se haya ganado poder adquisitivo. —P26

### Netanyahu habla con Biden y Harris de la represalia contra Irán

M. VIDAL LIY / L. DE VEGA  
Washington / Jerusalén

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y la vicepresidenta y candidata presidencial, Kamala Harris, hablaron ayer por teléfono con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, sobre sus planes para responder al ataque iraní con misiles de la semana pasada. El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, dijo sobre esa operación: "A diferencia del ataque iraní, el nuestro será letal y sorprendente". —P2 A 4

### Ultraderecha Abascal fulmina a Rocío Monasterio como presidenta de Vox en Madrid

Religión

### El Vaticano interviene Torreciudad, el santuario del Opus Dei

Un matrimonio con demencia no encuentra forma de terminar sus días en la misma residencia

## Hasta que la dependencia los separe

MARÍA SOSA TROYA  
Madrid

Desiderio Hernández, de 83 años, y María Soledad Domínguez, de 79, sufren demencia, en distinto grado, y están decididos a terminar sus días juntos. Él tiene derecho a una residencia, ella por el momento no. "Si él va a un

centro y mi madre no, se mueren de pena", dice su hijo. La familia no puede permitirse un centro privado donde puedan estar juntos. El caso ha llevado a una recogida de firmas para que el sistema de dependencia ofrezca una solución a estas situaciones. —P32

Más de 2700 M€ gestionados

indexacapital.com

# LA RAZÓN <sup>25</sup> años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024 · AÑO XXVI · 9.398 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID



ALBERTO R. ROLDÁN

La senadora Marimar Blanco, junto a Feijóo, aplaudida ayer en el Congreso por la bancada del PP

## El PP exige que sus diputados vuelvan a rendir cuentas

Tras lo sucedido con las penas a etarras, la Ejecutiva cree que falla el sistema de competencia entre portavocías de otras etapas

El control incluiría informes periódicos al responsable máximo del grupo parlamentario

Los más veteranos de la Ejecutiva del PP tienen focalizado el origen del grave error que cometió el grupo popular en el Congreso con la reforma que el Gobierno ha pac-

tado con Bildu para levantar la exención a la convalidación de penas a los presos etarras. Desde este órgano de dirección se reclama que el mando nacional resti-

tuya el sistema periódico de rendición de cuentas de los diputados y senadores que ya se ha utilizado en otras etapas, y que sirve para evaluar de manera interna el tra-

bajo de cada uno de ellos. Mientras, Sánchez negó ayer en el Congreso que vaya a rebajar condenas y Feijóo le dio cinco días para «recapacitar y retirar la ley». P. 6 a 9

**Feijóo a Bildu: «Sus victorias siempre serán una derrota para la democracia»**



**Sánchez niega que vaya a rebajar condenas a etarras y carga contra el líder del PP**

### Sánchez vende como «nueva» la ley de familias de Sumar

Se apropia de una de sus normas estrella en pleno «giro social» del PP P. 10

### La oferta de alquileres se hunde hasta un 33% con Sánchez

Los arrendamientos de temporada se han más que triplicado P. 24

### Pilar Alegría: mentiras, trampas y multas por electoralismo

La portavoz acumula un fuerte desgaste tras su última comparecencia P. 14

### La inteligencia artificial descubre 161.979 nuevos virus P. 30-31



**Entrevista a Pau Torres: «Rodri es el mejor del mundo» P. 48-49**



**Patrocinios**

Del “despropósito” de Cívitas al acuerdo saudí con el Atlético

—P10

**Finanzas**

Ofensiva de ING en hipotecas a jóvenes

—P15

**Automoción**

¿Por qué Alemania está en contra de los aranceles a China?

—P6



# CincoDías

www.cincodias.com

## Iberdrola supera a Santander como el valor más negociado de la Bolsa española



El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán. ÁNGEL COLMENARES

**Cifras.** La eléctrica marca una negociación media diaria de 136,3 millones en lo que va de año

**Evolución.** La entidad financiera llevaba cuatro años consecutivos como líder en contratación —P14



El ministro alemán de Economía, Robert Habeck. GETTY

**Alemania se instala en la recesión sin soluciones rápidas en el horizonte** —P22-23

El Gobierno logra suavizar el ajuste fiscal de Bruselas al no deflactar el IRPF —P21

## Ola de reclamaciones por los gastos hipotecarios

—P3. Editorial P2

Alchemy podrá arrastrar a CVC a vender Deoleo

**Plazos.** El ‘hedge fund’ puede forzar una venta desde diciembre

**Dirección.** La operación liberaría un bonus en el gigante aceitero —P5

**BBVA recibirá los terrenos de Madrid Nuevo Norte en los próximos días** —P4

**Los trabajadores de Bimbo en Valladolid deciden ir a la huelga** —P9





**Doctor honoris causa por la Universidad Pontificia Comillas**  
**Galán asegura que la factura eléctrica puede bajar un 45% en 2050** PÁG. 20

Ignacio S. Galán



**Letta apela a la unión financiera en la UE para ser competitiva** PÁG. 33

Enrico Letta

## Europastry tensiona las salidas a bolsa de Cox, Cirsa o Tendam

### El conflicto entre Israel e Irán multiplica las incertidumbres en los mercados

El segundo intento fallido en apenas cuatro meses del grupo alimentario Europastry para dar el salto al mercado continuo multiplica las incertidumbres en torno a otras salidas a bolsa que están en ciernes en España.

La compañía llegó a plantear una reducción del tamaño de la oferta pública de venta para tratar de salvar la operación, pero fue en vano. Justificó la decisión "en atención a la situación geopolítica internacio-

nal", con las crecientes tensiones entre Israel e Irán en primera línea, que "está produciendo una profunda inestabilidad en los mercados". La renuncia de Europastry llegó apenas un día después de que Cox anuncia-

ra que pretende salir a bolsa en unas semanas. El mercado dictará sentencia. Para antes de fin de año se espera el intento de Inmoco y en la rampa de salida están Tendam, Cirsa o Volotea, entre otras. PÁG. 5

## Cirsa busca seducir al mercado con 500 millones en compras

La cúpula se reúne con inversores y con la CNMV

Cirsa avanza con su salida a bolsa. La compañía augura mejoras de ingresos y luce un músculo de compra de 500 millones en su road show con potenciales inversores. La firma también se reúne con la CNMV. PÁG. 7

## WALL STREET ABRE LA MAYOR BRECHA SOBRE EUROPA EN 2024

El S&P 500 conquista nuevos máximos históricos y sube un 21% en el año, frente al 8,6% que avanza el Stoxx 600

PÁG. 27

**El euro cae un 2% frente al dólar desde el nivel más alto del año** PÁG. 28



## El Gobierno da 25 días para responder a la oferta por Muface

PÁG. 8

## Feijóo rectifica y apoya la jornada flexible, pero no la de cuatro días

El presidente del PP da marcha atrás en sus recientes encuentros con empresarios y asegura que aboga por la jornada flexible, pactada entre empresa y trabajador, frente a la de cuatro días. PÁG. 32



Alberto Núñez Feijóo

### III FORO REESTRUCTURACIONES

## La Ley Concursal debe penalizar las impugnaciones que no salen adelante

La normativa lleva a empresas y acreedores a reestructurar sin acuerdo

Las luces, pero también las sombras, de la Ley Concursal, protagonizaron el debate del III Foro Empresarial: La nueva Ley Concursal, lecciones y aprendizajes de las grandes reestructuraciones, celebrado por eLEconomista.es. PÁGS. 12 y 13

**Diego Comendador**  
Pte. de la Asociación Profesional de Administradores Concursales

**"En dos años solo se han presentado 200 reestructuraciones"**

PÁG. 11



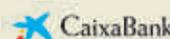
### Récord de reclamaciones por los gastos hipotecarios

El Banco de España espera hasta 60.000 quejas por un alud de casos PÁG. 9



### CaixaBank avala el mayor buque de Astilleros Gondán

El banco aporta 125 millones en garantías para asegurar su construcción y entrega PÁG. 22



### iQos ya vende más que Marlboro, con 9.100 millones

El consejero delegado de Philip Morris defiende la alternativa electrónica PÁG. 25



**Expansión**  
economía  
digital

La batalla por la inteligencia capaz de razonar

## El Gobierno abre la puerta a una subida de impuestos de 60.000 millones

P25/EDITORIAL

## Cox, Cirsa y Hotelbeds siguen con sus planes de salir a Bolsa

Las tres empresas ratifican su intención pese al paso atrás dado por Europastry, Tendam y Astara

La suspensión de la salida a Bolsa de Europastry no ha cambiado los planes de Cox, Cirsa y Hotelbeds de saltar al parque en los próximos meses.

Fuentes de las tres compañías ratifican su intención de cotizar y dicen que han detectado interés por parte de los inversores. **P3-4/LALLAVE**

■ Han detectado interés por parte de los inversores en participar en sus futuras colocaciones

■ La inestabilidad ha provocado la suspensión de salidas a Bolsa en Europa por valor de 2.500 millones



Ana Botín preside Santander.

**La Fundación Santander aumenta su participación en el banco** **P16**

**Francia:** golpe fiscal a las grandes cotizadas **P21**

**Aena** invierte 10.000 millones en Brasil **P2 y 7**

**Profesiones:** Qué hacer cuando la IA decida los sueldos **P31**



OPINIÓN

**Carlos Torres**

Es bueno que se vuelvan a hacer operaciones en Europa **P46**

## CaixaBank reorganiza su negocio de banca privada en Luxemburgo

CaixaBank ha reestructurado su negocio de gestión de patrimonios tras la salida de Víctor Allende. Designó a Belén Martín

como directora de Banca Privada y ahora nombra a Juan Gandarias responsable de la división con sede en Luxemburgo. **P15**

■ Juan Gandarias gestionará el negocio de las grandes fortunas que tienen dinero en el exterior



Gonzalo Gortázar, ayer.

## EEUU quiere dividir Google para acabar con su monopolio

P12/LALLAVE



**Martin Wolf**

Los aranceles que defiende Donald Trump perjudicarían al mundo **P29**

ESTE FIN DE SEMANA

**Fuera de Serie**

**¡VUELVE EL PLAN PERFECTO PARA EVENTOS DE EMPRESA!**  
SHOW, DINNER & PARTY



COMPRA TU ENTRADA EN **WAHSHOW.COM**  
ORGANIZAMOS TU EVENTO  
EVENTOS@WAHSHOW.COM

910 73 62 01



Imagen de la playa del Faro en Marbella (Málaga).

## Los pisos turísticos se disparan y suman 400.000 plazas

■ Las buenas cifras del verano auguran el mejor año turístico de la historia **P24-25**

## Muface: Guía para entender el conflicto Gobierno-aseguradoras

■ Mapfre y Sanitas estudiarán si siguen con Mugeju, la mutualidad que da servicio a los jueces **P17**

**MIO.one**  
IA aplicada a optimizar su negocio  
www.mio.one



# Cuerpo reconoce que un tercio del PIB está lastrado por la maraña regulatoria

► Un análisis de Economía concluye que el exceso de burocracia afecta a dos millones de empresas que emplean a 10 millones de trabajadores

BRUNO PÉREZ  
 MADRID

Un peso equivalente al de una docena de vacas lecheras, una altura equiparable a la de la Sagrada Familia de Barcelona y una longitud en línea recta que permitiría empapelar por completo el trayecto de 378 kilómetros que separa Madrid de Murcia. La CEOE ha empezado a recurrir a este tipo de imágenes para ilustrar la magnitud de la avalancha regulatoria a la que año tras año tienen que adaptarse las empresas que operan en España. Según sus últimos datos, recopilados cada mes de abril, en 2023 las administraciones públicas alumbraron 1.274.465 páginas de regulación a través de los boletines oficiales pese a la sucesión de procesos electorales que se concentró a lo largo del ejercicio.

Las principales organizaciones empresariales del país encabezan desde hace años una cruzada contra el exceso de regulación y la duplicidad de normas autonómicas, hasta un centenar según un análisis realizado por Cepyme, y sus perniciosos efectos sobre la actividad económica.

El diagnóstico previo que el Ministerio de Economía ha realizado para sustentar en datos su proyecto de Régimen 20 -antes Régimen 18-, esa suerte de espacio virtual con un conjunto de regulaciones comunes que el Gobierno pretende acordar con comunidades autónomas y corporaciones locales para acabar con el fraccionamiento del mercado nacional y de paso quitarse de encima una de las recomendaciones endémicas que Bruselas le endosa al Gobierno de España, confirma el impacto de esa sobre-regulación sobre la economía.

La documentación que Economía proporcionó a las comunidades autónomas y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en la reunión de la Conferencia Sectorial para la Mejora Regulatoria y el Clima de Negocios en la que lanzó su propuesta, a la que ha tenido acceso ABC, señala que el problema de la sobre-regulación afecta de forma singular a un conjunto de sectores que suponen nada menos que el 36% de la economía española, en los que operan cerca de dos millones de empresas (1.930.000) y que da empleo a cerca de diez millones de trabajadores (9.750.000).

Ese es el segmento del tejido em-

presarial sobre el que el Régimen 20 impulsado por el Gobierno tiene previsto incidir. El Ministerio ha detectado que esa porción de la economía española «registra una menor inversión, una productividad inferior y una asignación peor de los recursos a la del resto de la economía» y constituyen por esa misma razón los ámbitos donde más se puede impulsar la inversión y la productividad.

## Comercio, hostelería...

La guía que el Ministerio de Economía ha seguido para aislar esos sectores 'problemáticos' ha sido el volumen de recursos presentados ante la Secretaría para la Unidad de Mercado por la adopción de medidas regulatorias contrarias o por la existencia de prácticas contrarias a ese principio.

El departamento dirigido por Carlos Cuerpo se ha encontrado con que de los 700 recursos presentados entre 2014 y 2024 por actuaciones contra la unidad de mercado el 85% se concentraban en cinco ámbitos: las profesiones reguladas, el comercio y la hostelería, la educación, el transporte y la construcción de infraestructuras, según figura en la documentación que Economía compartió con las comunidades autónomas y la FEMP.

También que más del 90% de esos recursos se han presentado contra ordenanzas municipales o regulaciones autonómicas, y menos de un 10% contra normas de carácter estatal.

Las cifras explican que la estrategia de Cuerpo pase en primer lugar por identificar las barreras regulatorias existentes en la regulación autonómica y local y posteriormente por negociar la solución regulatoria más apropiada para cada caso. Economía quiere que a diciembre haya un diagnóstico compartido y concreto sobre las barreras administrativas y regulatorias que se pueden eliminar y las normativas que se pueden armonizar en todo el territorio, e incluso ha solicitado colaboración a las principales organizaciones empresariales para esta tarea.

## Reducir el papeleo

La información que Economía trasladó a los responsables autonómicos y municipales en la reunión ya perfilaba en todo caso algunos de los problemas detectados. Entre ellos, el exceso de cargos burocráticos, la concurrencia de autorizaciones para operar en distintos niveles de la Administración,



El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo // EFE

## VARADOS EN EL PAPELEO

### Un lastre para el PIB

**Cerca de dos millones de empresas con casi diez millones de empleados operan en sectores lastrados por el exceso de regulación, lo que afecta de forma negativa sobre sus inversiones y su productividad, según el diagnóstico realizado por el Ministerio de Economía.**

### Profesionales, comercio...

**Las profesiones reguladas, el comercio y la hostelería, los servicios educativos, el transporte y la construcción de infraestructuras concentran el 85% de las quejas por actuaciones contrarias a la unidad de mercado.**

### Diagnóstico en diciembre

**Cuerpo ha instado a autonomías y municipios a tener en diciembre un primer diagnóstico sobre las barreras detectadas en su normativa a fin de iniciar con su remoción del marco legal español.**

la falta de cooperación entre comunidades autónomas, la complejidad normativa, el abuso del silencio administrativo negativo en los procesos y la excesiva dilación de los plazos.

El menú de soluciones que Cuerpo puso sobre la mesa iba desde el diseño de ordenanzas tipo para garantizar una coherencia en las regulaciones municipales de todo el territorio español a la soluciones regulatorias suaves, la llamada 'soft law', pasando por el proyecto estrella que Economía está tratando de impulsar junto a Transformación Digital para desarrollar a través de inteligencia artificial una especie de asistente que facilite a las pymes la realización de sus trámites con la Administración.

Los gobiernos autonómicos han recibido la iniciativa del Ministerio de Economía con escepticismo. «Muchos llevamos meses trabajando para ver cómo reducir el papeleo en nuestros respectivos territorios y lo que no queremos es que nos hagan perder tiempo y recursos con una iniciativa que todavía no sabemos muy bien cómo va a operar», advertía hace unos días el consejero de Hacienda de una comunidad autónoma.



# El presidente del PP cita a patronal y sindicatos la próxima semana

C. R. MADRID.

El líder del PP tiene previsto celebrar reuniones formales con los agentes sociales la próxima semana. En concreto, se reunirá con CEOE y CCOO el próximo lunes, y con Cepyme y UGT el martes. La vía que espera abrir Núñez Feijóo cuenta con pocas posibilidades de llegar a término. El rechazo frontal de los empresarios a la reducción de jornada a cuatro días, con-

trasta con el buen tono con el que los sindicatos recibieron la propuesta. El vicepresidente de la CEOE, Lorenzo Amor, pidió ayer "autonomía de la negociación colectiva". En la misma línea, el presidente de CEIM, insistió el lunes en la necesidad de la norma sea acordada por "ambas partes" (empresa y trabajadores). "Hay que dejar a las partes que decidan libremente qué es lo que más les interesa", dijo Miguel Garrido.

Por su parte, los sindicatos exigen el desarrollo inmediato de la reducción de la jornada laboral, y no quieren que una nueva ronda de negociaciones dilate la puesta en marcha de la medida.

Cabe recordar que UGT, CCOO y empresarios siguen tratando de avanzar -sin éxito- en la mesa del diálogo social sobre la reducción de jornada a 37,5 horas semanales. La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, seguirá tratando de cerrar

un acuerdo en las próximas reuniones, y anticipó -el pasado martes- que el Consejo de Ministros aprobará la medida a través de un anteproyecto de ley que tramitarán en el Congreso por el procedimiento de urgencia. La intención de la ministra de Trabajo pretende que la norma entre en vigor a partir del próximo 1 de enero, por lo que cuenta con algo más de dos meses y medio para zanjar las negociaciones y lograr su validación parlamentaria.

Sin embargo, el trascurso de las conversaciones lleva meses sin contar con un avance decidido. De hecho, los sindicatos mayoritarios convocaron el pasado mes de septiembre una oleada de movilizaciones a las puertas de las sedes de las organizaciones empresariales de toda España para pedir la aplicación de la medida. UGT y CCOO piden a Trabajo aprobar la norma sin la patronal, algo a lo que Yolanda Díaz se resiste.

# La avalancha normativa eleva un 50% los costes a las constructoras

► Amenaza con dejar licitaciones desiertas e incumplir el plan de vivienda de Sánchez

GONZALO D. VELARDE  
MADRID

Más de veinte nuevas normativas y regulaciones que han tenido que adoptar las empresas constructoras en las últimas dos décadas han incrementado sus gastos generales en un 50%, presionando aún más el margen de beneficios y haciendo cada vez más compleja la contratación con la Administración pública, que tiene topado el porcentaje que se puede repercutir por este concepto en las licitaciones. Unos gastos sólo «por levantar la persiana» que se suman a la escalada de precios de los últimos años que han disparado el coste de materiales, energéticos y de producción de estas compañías.

Tal y como señalan desde la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), la principal patronal del sector que da empleo a 1,4 millones de trabajadores, este problema se ha agravado en los últimos años con la incorporación de regulación procedente del ámbito de la Unión Europea. Y señala, entre el pliego de nuevas exigencias, el efecto que ha tenido el incremento exponencial del salario mínimo interprofesional (SMI) que si bien no afecta directamente a los contratos de la construcción sí que lo hace sobre los servicios que se externalizan, los cuales se han encarecido de forma sustancial por esta circunstancia. Cabe recordar que en las últimas dos décadas el SMI se ha incre-

mentado un 79% (pasando de los 490 euros a 1.135 euros mensuales en 2024) y que sólo en los últimos cinco años la subida acumulada es del 54%.

Al margen de la presión ya advertida por la patronal por el alza de precios no repercutible en los contratos de larga duración a causa de la ley de desindexación (que impide revisiones de contratación pública ante escenarios inflacionistas como en este último trienio), este aumento de los costes generales también tiene un efecto directo sobre la contratación con el Estado y los diversos entes administrativos.

La organización dirigida por Pedro Fernández Alén recuerda que el volumen de costes que pueden repercutir las constructoras a los órganos de contratación es actualmente del 13%, «a todas luces insuficiente». Así, para evi-

tar un posible parón de la contratación pública, la CNC también propone modificar el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y recuperar la horquilla del porcentaje entre el 16 y el 20% de gastos generales que pueden repercutir las constructoras sobre el presupuesto de ejecución material —que ya estuvo recogido en la normativa hasta 1987—.

Señalan desde la patronal que de los once contratos que han sido objeto de estudio para realizar la composición de estos gastos generales cuyo incremento está asociado a las nuevas normativas, se han observado que de media oscilan entre el 14,6 y el 21,9% van los gastos totales del contrato licitados. Sensiblemente superior al volumen legalmente repercutible. Según Fernández Alén, «las constructoras llevan años

soportando incrementos de gastos, tanto directos e indirectos como generales, sin recibir ninguna compensación» y asegura que «el Gobierno puede fácilmente, sin necesidad de modificación normativa, elevar al 17% los gastos que pueden repercutir las empresas a todos los órganos de contratación, lo que no terminaría de solucionar los problemas, pero al menos aliviaría la situación».

## Plan de vivienda pública

Estas subidas de costes que amenazan con lastrar las licitaciones en un momento en el que el Gobierno pretende intensificar las contrataciones en el marco del plan anunciado por el presidente Pedro Sánchez para levantar 184.000 viviendas en los próximos años cohabitan además con una problemática de fondo que podría dar la puntilla al plan del Ejecutivo: la escasez de mano de obra. Recordaban desde la CNC que si antes del anuncio del presidente Sánchez el sector contaba con una falta de mano de obra de unos 700.000 trabajadores, poner en marcha la construcción de 184.000 viviendas como plantea el Ejecutivo demandaría la incorporación de cerca de otros 700.000 empleados en el sector. Y recuerdan que si el ritmo óptimo de producción para cumplir con los parámetros tanto de la oferta pública como la propia del sector privado está en el levantamiento de unas 150.000 viviendas anuales, el volumen actual al que se puede hacer frente está entorno a las 85.000 viviendas.

A esto se suma el elemento por determinar de la reducción de jornada, que podría intensificar el número de vacantes o de necesidad de trabajadores en el sector. Por lo que la CNC pide llevar la materia al perímetro de la negociación colectiva y observar las particularidades de cada sector. Aseguraba que en caso de reducir esa jornada de manera forzosa la norma debería ir necesariamente acompañada de flexibilizar la jornada voluntaria y poner el foco en el control de horas y no en el recorte.



Bloque de edificios en construcción en Zaragoza // EFE



## AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

### Grandes y protegidas

La regulación y los impuestos son dos factores no evidentes que congelan el escenario de competencia económica

Hay dos aspectos que a primera vista no resultan evidentes para la opinión pública, pero que perjudican notablemente la capacidad de competir y evolucionar de las pequeñas y medianas empresas: uno es la sobrerregulación y el otro son los impuestos. En cuanto a lo primero hay suficiente literatura científica que demuestra que hay efectos tanto directos como indirectos sobre los costos, el potencial de crecimiento y la innovación. Un informe de la Agencia Federal

de Pequeñas Empresas de Estados Unidos demostró que las pymes pagan hasta un 36% más por empleo que las empresas más grandes para cumplir con las normas federales. Esto se debe principalmente a que las tareas de cumplimiento se reparten entre menos trabajadores o las gestiona directamente el dueño de la empresa.

Un informe del Mercatus Center, el centro de investigación de la George Mason University, sugiere que las industrias con más regulaciones tienden a registrar tasas más bajas de ingreso al mercado de nuevas empresas competidoras. El mismo estudio concluyó que la acumulación regulatoria crea capas de complejidad que perjudican desproporcionadamente a las pequeñas empresas.

En España, además, el hecho de que exista una regulación para las firmas con más de 50 trabajadores y otra para los que tienen menos ha creado un incentivo para que las pymes sigan siendo pymes y prefieran crear otras pymes antes que crecer.

La creencia tan europea de que la existencia de una 'buena' regulación incentiva a los agentes económicos a participar en un mercado determinado no está demostrada. De hecho, este fue el argumento que estuvo detrás de los promotores de la regu-

lación de la inteligencia artificial en el Parlamento Europeo. El entusiasmo de los emprendedores en el sector europeo de la IA es evidente para cualquiera que lea la prensa económica.

Respecto a los impuestos, la gente cree que todos los empresarios rechazan por principio los aumentos del tipo de Sociedades y no es verdad. Hay grandes empresas o aquellas que tienen el dominio de un mercado que preferirán asumir una subida del tributo a cambio de consolidar su posición y seguir extrayendo rentas tranquilamente en un sector que conocen bien. El impacto de la subida tributaria para una gran empresa es muy diferente al que soporta una pyme o un negocio que está empujando en un sector específico.

Estas cuestiones que no son obvias, no se suelen tener en cuenta en las economías hiperreguladas como la nuestra. Esto afecta la capacidad de innovación y de renovación de los distintos sectores de la economía. ¿Por qué las principales empresas del Ibex son prácticamente las mismas que hace 30 años? Entre otras cosas porque la regulación y los impuestos les ayudan a consolidarse. El ejemplo alemán todavía es peor que el español, allí las grandes empresas datan de la época del III Reich. [jmuller@abc.es](mailto:jmuller@abc.es)

## Economía

# Feijóo da marcha atrás y apoya la jornada flexible en lugar de la de cuatro días

Aboga por los pactos entre las empresas y los trabajadores para toda redistribución de horas

Génova defiende que las diferentes necesidades de los sectores desaconsejan una norma común

Carlos Reus MADRID.

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, rectifica su propuesta sobre cómo adaptar la jornada laboral, por necesidades de conciliación, en sus encuentros informales con empresarios de los últimos días. El jefe de la oposición aclara, según revelan fuentes cercanas a *elEconomista.es*, que su intención es fomentar la jornada flexible –ya mencionada en su proposición de ley sobre medidas sociales– siempre negociada entre la empresa y los trabajadores, en lugar de dar prevalencia a la rebaja del tiempo de trabajo a cuatro días semanales. Esta última opción mermaría inevitablemente la productividad, según los expertos y los representantes empresariales.

La aclaración de Feijóo marca así distancias con declaraciones públicas anteriores, en las que aseguró que su intención era la de avanzar hacia un horario de entre nueve y diez horas al día durante cuatro días a la semana.

Las fuentes consultadas en Génova explican que el PP siempre presentó su propuesta de conciliación “como fruto de un necesario acuerdo entre sindicatos y empresarios teniendo en cuenta los análisis y las necesidades de los sectores, que son tan diferentes que no puede haber una norma común para todos”, apuntan.

Así lo recoge la proposición de ley registrada por el Partido Popular en el Congreso el pasado 1 de octubre, días después de que el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, hiciera pública su reticencia a la primera versión de la iniciativa. En el texto, la formación plantea que “las empresas deberán



El líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo. EFE

favorecer la implementación de un horario flexible, que permita a los empleados organizar el inicio y final de su jornada laboral”; la iniciativa explica que esa “implementación del horario flexible” deberá acordarse entre la empresa y los trabajadores “sin que ello implique una disminución de las horas de

trabajo ni del salario”. El líder popular invoca ahora a la literalidad de su texto para taponar las brechas que su propuesta inicial abrió dentro de su propio partido. El ala más dura del PP reprochó a Feijóo el “giro social” pretendido por el partido con su propuesta sobre conciliación, e insistieron en que el

planteamiento sobre la jornada de cuatro días “eclipsaba” otras banderas históricas de la formación como la gratuidad de la educación de 0 a 3 años.

## Refrenda su estrategia

Aun así, en un primer momento el presidente popular ratificó ante los

suyos su estrategia para “ensanchar” el electorado a través de medidas sociales.

A la espera de que el PP defina su postura definitiva, fuentes del partido revelan que los empresarios han pedido a Feijóo que tenga en cuenta aspectos como las horas trabajadas o el absentismo, dentro de ese rincón de la proposición de ley. Cabe recordar que el absentismo subió hasta el 7% en el segundo trimestre, según Adecco, algo que preocupa especialmente en el seno de la CEOE.

Su presidente, Antonio Garamendi, no ha dudado en aplaudir iniciativas como la planteada por la ministra de la Seguridad Social, Elma

La patronal demanda medidas que frenen el absentismo, situado en el 7% en el segundo trimestre

Saiz, que hace días puso sobre la mesa la posibilidad de estudiar una fórmula para incorporar de forma gradual a aquellos empleados con una incapacidad.

Además, Génova insiste en que “muchas empresas” aplican ya reducciones de jornada, y destacan la experiencia piloto impulsada en Valencia en 2023 en la que recortaron el horario semanal a cuatro días en una serie de empresas.

El informe de conclusiones reveló que mejoró la salud y bienestar de los trabajadores, pero empeoró la actividad en sectores como el comercio o los servicios sociosanitarios.

## El presidente del PP cita a patronal y sindicatos la próxima semana

C. R. MADRID.

El líder del PP tiene previsto celebrar reuniones formales con los agentes sociales la próxima semana. En concreto, se reunirá con CEOE y CCOO el próximo lunes, y con Cepyme y UGT el martes. La vía que espera abrir Núñez Feijóo cuenta con pocas posibilidades de llegar a término. El rechazo frontal de los empresarios a la reducción de jornada a cuatro días, con-

trasta con el buen tono con el que los sindicatos recibieron la propuesta. El vicepresidente de la CEOE, Lorenzo Amor, pidió ayer “autonomía de la negociación colectiva”. En la misma línea, el presidente de CEIM, insistió el lunes en la necesidad de la norma sea acordada por “ambas partes” (empresa y trabajadores). “Hay que dejar a las partes que decidan libremente qué es lo que más les interesa”, dijo Miguel Garrido.

Por su parte, los sindicatos exigen el desarrollo inmediato de la reducción de la jornada laboral, y no quieren que una nueva ronda de negociaciones dilate la puesta en marcha de la medida.

Cabe recordar que UGT, CCOO y empresarios siguen tratando de avanzar –sin éxito– en la mesa del diálogo social sobre la reducción de jornada a 37,5 horas semanales. La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, seguirá tratando de cerrar

un acuerdo en las próximas reuniones, y anticipó –el pasado martes– que el Consejo de Ministros aprobará la medida a través de un anteproyecto de ley que tramitarán en el Congreso por el procedimiento de urgencia. La intención de la ministra de Trabajo pretende que la norma entre en vigor a partir del próximo 1 de enero, por lo que cuenta con algo más de dos meses y medio para zanjar las negociaciones y lograr su validación parlamentaria.

Sin embargo, el transcurso de las conversaciones lleva meses sin contar con un avance decidido. De hecho, los sindicatos mayoritarios convocaron el pasado mes de septiembre una oleada de movilizaciones a las puertas de las sedes de las organizaciones empresariales de toda España para pedir la aplicación de la medida. UGT y CCOO piden a Trabajo aprobar la norma sin la patronal, algo a lo que Yolanda Díaz se resiste.



# El Gobierno ultima una subida fiscal inminente

- Sánchez ve margen de elevar la presión fiscal en 4 puntos, unos 60.000 millones
- Se hará aparte de los Presupuestos

**ALEJANDRA OLCESE, MADRID**  
 El Gobierno tiene previsto en menos de tres meses intentar sacar adelante distintas medidas fiscales que en la práctica supondrán una subida de impuestos al margen de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y que permitirán a España seguir acortando la brecha de presión fiscal –lo que representan los ingresos tributarios sobre el PIB– con la UE.

Desde que Pedro Sánchez llegó a la Moncloa en 2018 este diferencial se ha ido recortando a medida que el Ejecutivo aprobaba subidas fiscales: era de 5,7 puntos en ese ejercicio y fue reduciéndose hasta los 2,7 puntos en 2022. Ayer mismo, el presidente anunció que el margen actual que tiene España para acomodar su presión fiscal a la europea es de 4 puntos, lo que supone que el país habría vuelto a coger distancia con la UE tras la revisión al alza del PIB que ha llevado a cabo el INE.

Dado que la presión fiscal es el resultado de comparar la recaudación impositiva con el PIB, si este sube el ratio baja, de ahí que España podría tener ahora de nuevo más margen para acercarse a la UE. Fuentes de Hacienda señalan, sin embargo, que habrá que esperar a conocer los datos de 2023 de Eurostat, ya que en otros países también se han producido revisiones al alza del PIB, con lo que la presión fiscal europea también podría haber bajado.

En cualquier caso, el margen de 4 puntos al que ha hecho referencia el

## DEUDA PRIVADA

**7.300**

**MILLONES.** Es lo que ha bajado la deuda de los hogares españoles entre junio de 2023 y junio de este año. Se sitúa así en el 45,4% del PIB, frente al 49,1% de hace un año, según publicó ayer el Banco de España.

**35,8%**

**EN DEPÓSITOS.** La caída de la deuda permitió que las familias elevaran su riqueza financiera (la diferencia entre activos y pasivos) un 7,9%. Un 35,8% de sus activos se mantuvo en efectivo y depósitos; un 31% en capital y un 15,6%, en fondos de inversión.

**13.300**

**MILLONES.** Es lo que ha crecido la deuda de las empresas en los últimos doce meses hasta junio. En términos relativos sí que ha bajado hasta suponer un 65% del PIB. En conjunto, la deuda de empresas y hogares aumentó un 0,4%.



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, ayer en el Congreso de los Diputados. ALBERTO DI LOLLÍ.

presidente supondría una capacidad de incrementar la recaudación sobre PIB en unos 60.000 millones de euros adicionales.

Sánchez ya anunció en su discurso de comienzo de curso su intención de subir los impuestos y ayer lo reconfirmó en el Congreso. Para ello, ya trabaja en medidas que quiere que vean la luz antes de 2025, independientemente de que consiga o no amarrar los apoyos para unas nuevas cuentas. Entre ellas figura el tipo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades para multinacionales, recogido en una directiva europea que el Gobierno debería haber traspuesto antes de que acabara 2023. En 2022, ya aprobó un tipo mínimo equivalente que se aplicaba a la base imponible, pero dado que la norma comunitaria

exige que se aplique al resultado neto contable ajustado, es necesario aprobar medidas complementarias. En julio de este año el Consejo de Ministros aprobó la norma, pero ahora

está pendiente de tramitación parlamentaria y no se descarta que se utilice para intentar aprobar otros asuntos fiscales. Como ya ha contado EL MUNDO, las petroleras ya están maniobrando para que el texto normativo incluya una reforma del IVA en la venta de combustibles.

El Ejecutivo necesita también reconvertir los impuestos extraordinarios a la banca y las energéticas en impuestos permanentes, algo que no

puede hacerse en el marco de los PGE. Para ello, eso sí, necesita los apoyos de sus socios –incluidos Junts y el PNV, que podrían ser más sensibles a las quejas de las empresas–.

El sector energético ha sido más beligerante –Repsol, por ejemplo, ya advirtió de que la inestabilidad fiscal en el país «podría condicionar» sus proyectos en España– y, aunque desde la banca también ha habido quejas, sus beneficios récord coincidiendo con la subida de los tipos de interés alimentan el argumentario del Gobierno en defensa de estas figuras fiscales. En dos semanas las principales entidades

## El quinto pago de los fondos NGEU va ligado a una reforma fiscal



del país empezarán a presentar sus resultados hasta el tercer trimestre y es previsible que el Ejecutivo los aproveche para retomar la consolidación de estos tributos.

Todo esto servirá para que el Gobierno acredite ante la Comisión Europea una lista de medidas fiscales que ha ido aprobando en los últimos años y que constituyen la reforma necesaria para poder optar al quinto desembolso de los fondos europeos que se tenía que haber pedido antes de que acabara 2023. El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ya adelantó en junio que las medidas aprobadas hasta esa fecha serían suficientes para acreditar ese hito cumplido, pero si ahora se añaden estas medidas tendrán más material que presentar a la Comisión.



# El Gobierno abre la puerta a un alza de impuestos de 60.000 millones

**REFORMA TRIBUTARIA/** Sánchez y Montero cifran en 4 puntos de PIB “la brecha de presión fiscal con la UE” y la titular de Hacienda advierte de que Bruselas reclama a España una reforma tributaria para cerrarla.

Juande Portillo, Madrid

El Gobierno abonó ayer el terreno para emprender subidas de impuestos por hasta 60.000 millones de euros. Así lo hicieron tanto el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, como la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, al señalar en distintas intervenciones ante el Congreso de los Diputados que España conserva una “brecha fiscal” de cuatro puntos de PIB con la Unión Europea que, apostilló la también responsable del Ministerio de Hacienda, la Comisión Europea exige cerrar con una reforma tributaria. Todo un aviso a navegantes a menos de una semana de que el Ejecutivo deba enviar a Bruselas, el próximo martes, el Plan Fiscal Estructural al que obligan las nuevas reglas fiscales para explicar cómo reconducirá los excesos de déficit y deuda pública que arrastra el Estado.

De hecho, el presidente del Gobierno compareció ayer ante el Pleno del Congreso de los Diputados a petición del Partido Popular con la doble encomienda de explicar tanto la política migratoria del Ejecutivo (ver página 27) como “los ajustes que va a realizar el Gobierno para cumplir con las recomendaciones de la Comisión Europea y someter a votación el Plan de Equilibrio Fiscal”. Pese a ello, Sánchez agotó su intervención inicial, cercana a la hora de duración, sin hacer mención al plan de reequilibrio de las cuentas públicas, lo que le valió las críticas de la oposición.

“Es el documento más importante que va a firmar España para los próximos siete años”, le espetó el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, denunciando que “se oculta la información” al respecto, y recordando que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) ha estimado que el ajuste a acometer para cumplir las reglas fiscales podría rondar los 39.000 millones de euros.

En respuesta, Sánchez confirmó que el Gobierno “va a presentar un Plan Fiscal Estructural” para cumplir con los nuevos corsés presupuestarios de la UE, asegurando que en el documento van a “firmar compromisos de res-



La vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero.

ponsabilidad de gasto, pero también nuevas inversiones para el futuro cercano” pero que “no va a haber recortes”. “España está haciendo los deberes en la sostenibilidad de las cuentas públicas”, agregó, apuntando que “España tiene hoy cuatro puntos menos que la media europea de presión fiscal” pero “está cumpliendo

con los objetivos de déficit público y, por primera vez en más de una década, España ha salido del procedimiento de déficit excesivo gracias a la política económica y social de este Gobierno”.

Posteriormente, Montero fue algo más lejos en respuesta a una pregunta parlamentaria de la portavoz del PP, Cuca

Gamarra, que le afeaba tener “a los ciudadanos, familias y empresas asfixiados por los impuestos”. “En relación con la brecha fiscal, estamos cuatro puntos por debajo en presión fiscal, de hecho Europa exige al Gobierno una reforma fiscal que le permita ponerse al menos simétrico en relación con esta cuestión”, repuso

**Sánchez asegura que en el Plan Fiscal Estructural que pide la UE “no va a haber recortes”**

**La vicepresidenta llevará al Congreso la perpetuidad de los impuestos a banca y energéticas**

Montero.

Lo cierto es que el quinto desembolso de los fondos europeos *Next Generation* está condicionado a una reforma tributaria que encare esa brecha fiscal, si bien hasta ahora Hacienda la venía dando por amortizada tras haber rebajado la diferencia entre la presión fiscal española y europea de siete a tres puntos entre 2019 y 2023. Sin embargo, la revisión al alza del PIB efectuada por el INE rebaja el peso relativo de la recaudación y aumenta la tareapendiente.

A falta de ver qué medidas incluye en el Plan Fiscal Estructural, Montero anticipó que para empezar el Gobierno llevará al Parlamento en breve la conversión en permanentes de los impuestos temporales a banca y energéticas.

Editorial / Página 2



10 Octubre, 2024



El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, y el comisario europeo del ramo, Paolo Gentiloni, el día 7 en Luxemburgo. OLIVIER HOSLET (EFE)

# España podrá suavizar su ajuste fiscal al no actualizar el IRPF con la inflación

La Comisión Europea tendrá en cuenta el efecto de no deflactar el impuesto de la renta a la hora de comprobar si se cumple con el plan fiscal a medio plazo

ANTONIO MAQUEDA  
Madrid

El Gobierno tiene que enviar a Bruselas en fechas próximas el plan fiscal para bajar la deuda pública a medio plazo. Los países tienen que remitir una senda presupuestaria en la que los gastos aumentan cada año un porcentaje limitado, que permita esa reducción paulatina del endeudamiento en relación al PIB. La lógica es que los gastos crezcan, pero menos que los ingresos, y de esta forma se produzca poco

a poco un ahorro que disminuya la deuda. Aun así, el Ejecutivo tiene que presentar medidas que garanticen esa trayectoria de contención del gasto. Si bien la Comisión Europea acepta que estas solo tengan que detallarse cada año con el presupuesto que se aprueba. Y el Gobierno siempre puede ofrecer también medidas de ingresos para dar algo más de margen al gasto, de modo que no haya que restringirlo tanto. Máxime cuando partidas como las pensiones van a dejar poco espacio para elevar nada más. El cálculo que

hacen el Banco de España o la Autoridad Fiscal es que hace falta un ajuste anual del entorno del 0,5% del PIB durante siete años, unos 7.500 millones al año. Bastaría con subir el gasto un punto menos de lo que crezca el PIB nominal y la recaudación. Eso dejaría la deuda bajando. No obstante, según fuentes conocedoras, la Comisión ha aceptado que se tengan en cuenta los ingresos generados por no actualizar el IRPF con la inflación como una medida *a posteriori* para comprobar si el Gobierno se ha ceñido a la senda prometida en el

plan fiscal. La estrategia del Ejecutivo no recogerá esta medida, pero Bruselas la tendrá en cuenta cuando revise el cumplimiento.

¿En qué consiste no deflactar el IRPF? Este impuesto va por tramos, es decir, hasta los 12.440 euros de ingreso se aplica una retención del 19%. A partir de esa cifra hasta los 20.199 euros, el tipo retenido es del 24%. Y así sucesivamente hasta el tramo que empieza en 300.000, en el que se tributa un 47%. Lo que al final se paga, una vez tenido en cuenta mínimos exentos y deducciones, es el tipo

medio efectivo, que en el IRPF se sitúa ahora cerca del 15% de lo declarado. Estos tramos de renta podrían actualizarse con el IPC, subiéndolos para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de las rentas conforme se erosionan por la inflación. Pero no se hace. Y ninguna ley lo obliga. Esto provoca que con las subidas de sueldo que se dan para responder a la inflación cada vez se vayan tributando cantidades algo mayores porque más contribuyentes entran en los tramos donde hay tipos más altos. No sube la capacidad económica real porque los precios se han comido parte o todo de las subidas de sueldos. Pero, en cambio, sí que se tributa más. El tipo medio efectivo, que es el porcentaje del salario que en realidad se paga, aumenta sin que haya una subida de los tipos. Es la llamada progresividad en frío: el tipo efectivo del IRPF ha pasado del 12,8% en 2019 al 14,7% en 2023 y, según el Banco de España, llegará al 15,3% en 2025. En un contexto de inflación alta, el supervisor señala que el 70% de esta subida del tipo efectivo se debe a la progresividad en frío. Entre 2019 y 2023, se ingresaron 11.000 millones por este fenómeno.

Como explica Francisco de la Torre, inspector de Hacienda, las subidas de sueldos para mitigar la inflación suponen más ingresos para Hacienda si no se deflacta por tres razones. Se tributa más porque se cobra algo más nominalmente aunque la inflación haya mermado la capacidad económica. También se paga más porque más parte de la renta va a tipos más elevados o salta de tipo. Y se abona más porque tampoco se actualizan los mínimos exentos y deducciones. "Aunque la capacidad económica real aumenta poco o incluso disminuye, el contribuyente paga más IRPF. Es una subida de impuestos encubierta", dice.

Esta medida se implementa por defecto, y sube los ingresos, sobre todo cuando hay inflación. En pleno brote inflacionario, en lugar de deflactar a todos, el Gobierno decidió concentrar el alivio en una rebaja fiscal a las rentas por debajo de 21.000 euros.

Hace años que no se deflacta la tarifa. La última la hizo Pedro Solbes en 2008. Según el Banco de España, Hacienda podría recau-



10 Octubre, 2024

dar al año cerca de 0,2 puntos de PIB por no actualizar. Son 2.700 millones. Y esta cifra rebajaría el esfuerzo anual que exige Bruselas de forma sensible. Pero dependerá de la inflación que haya cada año. En 2025 tendrá un impacto seguro. Pero más adelante dependerá de la evolución de las rentas.

El Gobierno presentó la no deflactación como una medida para cumplir con el compromiso de reforma fiscal vinculado a los fondos europeos. Pero la Comisión no la ha aceptado. La reforma fiscal es un objetivo del quinto desembolso, que el Ejecutivo debería pedir pronto. En cambio, Bruselas sí que ha dado el plácet para que la no actualización rebaje el esfuerzo de todos los planes fiscales. Y abre así la puerta a que Francia e Italia, que presentan unas cuentas en peor estado, también puedan aprovecharse de no deflactar. La idea era que el ajuste que se estimaba para todos era exigente, y que así se podría aligerar algo.

Además, el Gobierno trata de moderar la consolidación fiscal por dos vías: una es cambiando las proyecciones de población. La Comisión calcula un impacto importante en las cuentas públicas por el envejecimiento, ya que se espera que la jubilación del *baby boom* tense las cuentas públicas hacia finales de esta década. Pero el Gobierno trata de aminorar ese cálculo a la luz de los buenos datos de inmigración, tras recibir más de dos millones de inmigrantes en cinco años. Por otra parte, el Ejecutivo defiende que ha aumentado el crecimiento potencial hasta el entorno del 2%, esgrimiendo los fuertes crecimientos, el comportamiento de la población y la fortaleza del sector exterior. Al aumentar el crecimiento, el margen para gastar también se amplía.

El Gobierno remitirá a Bruselas su plan fiscal el 15 de octubre. Pero ese envío no incluirá el plan presupuestario anual. En consecuencia, el plan fiscal a medio plazo recogerá el compromiso de limitar los aumentos de gasto, pero se esperará a que las medidas del 2025 se detallen más adelante en el plan presupuestario aún en el aire. Cada año Hacienda podrá perfilar su estrategia poniendo medidas con las que cumplir con el plan fiscal pactado.



10 Octubre, 2024

## Fedea: los inmigrantes ni quitan el empleo a los españoles ni hacen que sus sueldos sean menores

**El 'think tank' señala que muchas percepciones sobre la inmigración son erróneas**

**Los migrantes tienen periodos de paro más cortos que los nativos**

**EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO MADRID**

La inmigración se ha convertido en la principal preocupación de los españoles, según el Centro de Investigaciones Sociológicas. Apunta en una dirección parecida la encuesta elaborada por el Instituto 40dB, para *El País* y la cadena SER difundida el martes: el 57% cree que hay "demasiados" inmigrantes en España y el 75% los asocia a conceptos negativos. Sin embargo, al ser preguntados por la experiencia personal con ellos, los votantes de todos los partidos la juzgan de forma positiva. Un estudio publicado ayer por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) ahonda en esta dicotomía.

El *think tank* subraya el caudal de evidencia científica que sostiene que la inmigración, en general, no resulta perjudicial ni para los trabajadores locales ni para los servicios públicos.

"A pesar del aumento en la visibilidad mediática y el debate público, el análisis sugiere que muchas de las preocupaciones sobre el impacto de la inmigración en el empleo, los salarios y los servicios públicos están influenciadas por percepciones erróneas y desinformación", reflexiona Raquel Carrasco, profesora en el Departamento de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid e investigadora de Fedea, autora del estudio *Algunas reflexiones sobre el fenómeno de la inmigración en España. Percepción social versus efectos reales*.

"Si bien la inmigración ha aumentado significativamente en las últimas décadas, sus efectos reales en el mercado laboral y otros aspectos sociales son menos alarmantes de lo que a menudo se percibe", indica Carrasco recuerda que, como muestra un estudio reciente de la Fundación Iseak, la población nativa tiende a sobrestimar la proporción de inmigrantes en el país, el nivel de desempleo entre ellos y las ayudas sociales que reciben.

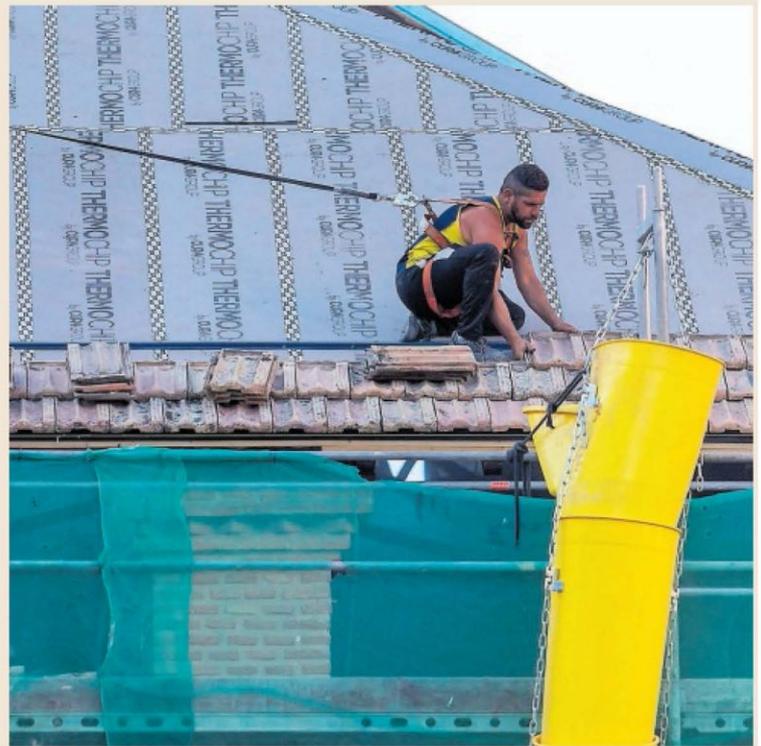
"No hay evidencia que respalde la afirmación de que la llegada de inmigrantes perjudique las oportunidades de empleo de los nativos", dice Carrasco, antes de repasar los argumentos con

los que sostiene esta afirmación. Hace referencia a un estudio de 2008 a partir de datos del Registro de Permisos de Trabajo y del Censo que indicaba que las oportunidades de empleo de los trabajadores nativos "no se ven afectadas de forma significativa por la inmigración". "Sus estimaciones", continúa Carrasco, "tienen en cuenta los posibles sesgos de selección de los inmigrantes, lo cual es crucial para estimar un impacto causal de la inmigración".

Estos resultados son coherentes con la mayoría de los hallazgos en la literatura, especialmente en el contexto europeo". La investigadora cita otro análisis de 2016 que sostiene que "la inmigración puede mejorar la productividad general del trabajo y que su efecto sobre el salario de los trabajadores nativos es, en gran medida, neutral".

### Periodos de paro

En la misma línea, subraya la evidencia empírica de que "los inmigrantes, en particular los hombres, tienden a tener periodos de desempleo más cortos que los trabajadores nativos". Considera que esto "puede estar relacionado con la necesidad económica más acuciante que enfrentan los inmigrantes para encontrar empleo, lo que les lleva a aceptar



ofertas laborales con mayor rapidez, a menudo en sectores de baja cualificación o con contratos temporales".

Carrasco agrega que "el consenso general es que la inmigración puede coexistir con un mercado laboral saludable, aportando beneficios a la economía local", pero a la vez matiza: "Sin embargo, es vital continuar investigando los efectos a largo plazo y en contextos específicos para obtener una comprensión más completa de esta compleja cuestión".

Asimismo, el estudio también aborda el uso de los inmigrantes de los servicios públicos, a partir de la Encuesta Nacional de Salud. "Es similar a la de los nativos en los mismos grupos de edad. No existen diferencias estadísticamente significativas

**Un trabajador de la construcción en Toledo, el pasado agosto. EFE**

**Los estudios prueban que el uso de los servicios públicos es similar al de los españoles**

**No hay pruebas de que la inmigración reduzca las oportunidades de empleo**

en los patrones de visitas a médicos de familia ni en las estancias hospitalarias entre inmigrantes y nativos en España". Si observa un menor acceso de los inmigrantes a los especialistas y mayor en urgencias. "Dado que los inmigrantes presentan un menor nivel de envejecimiento que los nativos, la demanda de recursos sanitarios de alta complejidad es relativamente baja", agrega Carrasco. Apunta que "hay evidencia de que la concentración geográfica de la inmigración ha generado problemas de congestión en determinadas áreas", pero estas complicaciones no se dan por un mayor uso de los recursos por parte de esta población, sino, porque no se refuerzan los servicios públicos de forma acorde al salto demográfico.



## El empleo de las grandes empresas crece un 2,7% hasta agosto

Los salarios suben un 3,9% y las ventas un 1,9%, según la Agencia Tributaria

elEconomista.es MADRID.

Las ventas totales de las grandes empresas, deflactadas y corregidas de variaciones estacionales y de calendario, se incrementaron hasta agosto un 1,2% con respecto al mismo periodo del año pasado, mientras que el empleo se elevó un 2,7% y los salarios crecieron un 3,9%.

De acuerdo con la estadística de *Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas*, publicada este miércoles por la Agencia Tributaria (AEAT), el impulso de las ventas de las grandes compañías se ha desacelerado respecto al

**2,9**  
POR CIENTO

Las ventas de consumo mantuvieron un buen tono hasta el octavo mes del año

crecimiento del 1,5% registrado entre enero y agosto de 2023.

Las ventas interiores aumentaron un 1,6% hasta agosto, cinco décimas por debajo de la tasa del año precedente. Por destino, las ventas de consumo mantuvieron un buen tono (+2,9%), lo que permitió contrarrestar el menor vigor de las ventas de capital (+0,5%, viniendo de un 12,6%). Dentro de estas últimas, sobresale el elevado dinamismo de las ventas en construcción (+7%) frente a la caída de las ventas de equipo y software (-2%).

Las exportaciones cayeron un 0,5% hasta agosto, frente al descenso del 0,2% registrado en el mismo periodo de 2023. Por componentes, destaca el repunte de las ventas a terceros países (+4,3%).



# El turismo elevará su peso en el PIB en 2024 un 6%, hasta los 207.000 millones

Casi la mitad de las visitas vienen de China tras la reapertura de sus fronteras, según Exceltur

J. M. A. MADRID.

El turismo bate todas las previsiones en lo que se espera que sea un nuevo año récord. En esa línea, Exceltur explicó ayer que prevé que la facturación total del sector turístico al cierre de 2024 supere los 207.000 millones de euros, un 6,3% más que en el año pasado y un 1,7% superior a la anterior previsión realizada (4,6%).

Este dato, que supondría una aportación del 29,4% del crecimiento real previsto de la economía española para 2024, está apoyado en el buen comportamiento del sector durante los tres meses de verano, en los que la facturación se situó en 77.156 millones de euros, 6.043 millones más que en el verano de 2023 (4,8% más).

Este crecimiento se sostuvo, en gran medida, por la pujanza del turismo extranjero, que aumento tanto en volumen de ingresos (13,3% más que en 2023), como de afluencia (crece un 7,3%) y de pernoctaciones (6,6%).

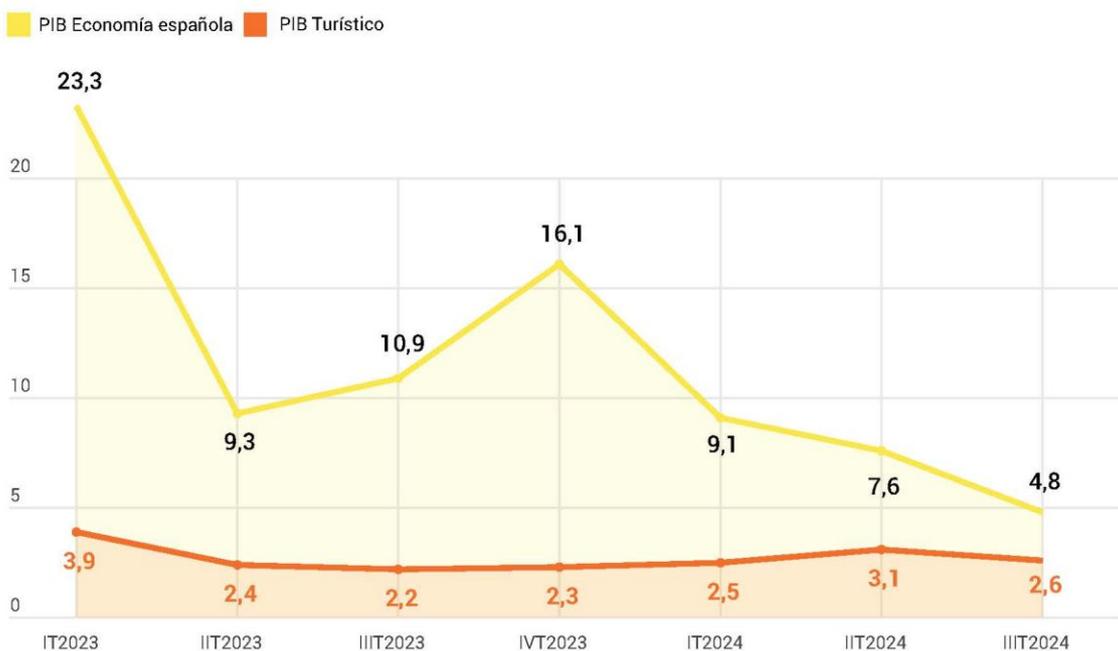
Entre los principales países de los que procedían estos visitantes destacó el crecimiento de un 47,2% de los turistas procedentes de China, que reabrió las sus fronteras en 2023 tras cerrarlas durante más de tres años por la pandemia, Japón (19,7%) o Estados Unidos (13,5%).

Por sectores, destacó el aumento de la facturación en las compañías de transporte (8,8%), servicios de ocio (8,5%) y alojamiento (6,1%). Dentro de los alojamientos, es especialmente significativo el crecimiento de plazas de los hoteles de 4 y 5 estrellas (crecen un 2,5% y 3,9% respectivamente) y el aumento de la facturación de los hoteles urbanos, que aumentaron sus ingresos un 7,1% frente al 4,8% de los hoteles emplazados en destinos vacacionales.

El turismo se está alimentando del parque de vivienda, pues Ex-

## Variación real del PIB turístico vs economía española

Tasa de variación interanual (en %)



Fuente: Exceltur.

elEconomista.es

**2.400**  
MILLONES DE EUROS

Zoreda advirtió sobre los efectos perniciosos que tendría para el sector turístico la reducción de la jornada laboral, cuyo coste para el sector superaría los 2.400 millones de euros. "Esta medida podría afectar a un millón de trabajadores", aseguró, quien explicó que el turístico es un sector exige presencialidad y que los supuestos aumentos de la productividad mediante el uso de las nuevas tecnologías serían "prácticamente imperceptibles" en dicho sector.

celtur calcula que las viviendas de uso turístico están aumentando. Tal y como señaló el director de Estudios de Exceltur, Óscar Perelli, a día de hoy hay registradas 50.000 viviendas turísticas más que el año pasado.

Por territorios es Madrid, que creció un 16,2% en el tercer trimestre y acumula un crecimiento acumulado del 23% en los nueve primeros meses del año, la que tuvo un mejor comportamiento en este periodo. Este crecimiento es tan pronunciado que fue capaz de arrastrar a comunidades limítrofes como Castilla La Mancha (6,8% crecimiento trimestral y 16,7% crecimiento acumulado).

También vivieron un buen comportamiento los destinos insulares (Canarias creció un 8,8% y Balea-

res un 7,3%) y comunidades costeras como Cataluña (6,4%) o Comunidad Valenciana (5,8%). Asimismo, la ciudad de San Sebastián, con 186 euros de ingresos por habitación disponible, fue la ciudad con mayor rentabilidad hotelera. A la capital donostiarra le siguieron Barcelona (154 euros) y Palma de Mallorca (134,50 euros) como destinos con mayor rentabilidad.

Estos datos se tradujeron también en un aumento del empleo, ya que se registraron 79.000 afiliados más a la seguridad social en sectores relacionados con el turismo que en el verano del año pasado, un 3,6% más que en el mismo trimestre del año pasado, representando un 15,6% de la creación de empleo en España durante la temporada de verano.